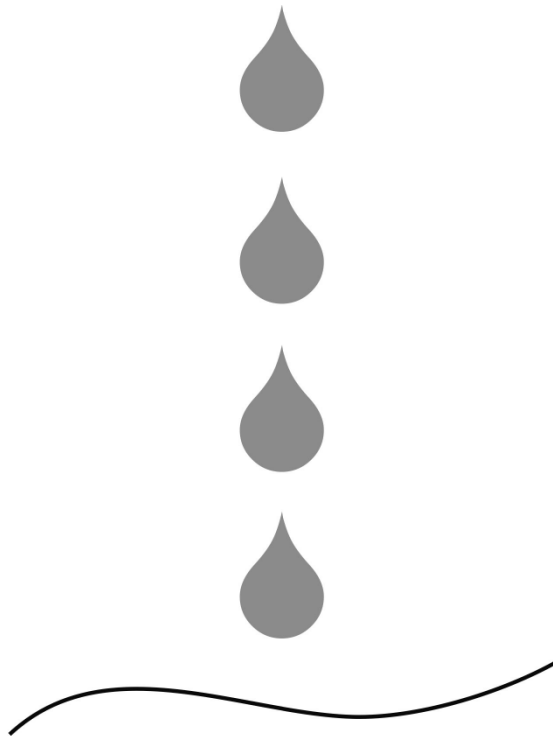


Reseñas bibliográficas



ager • n° 38 • julio-diciembre 2023

Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural
Journal of Depopulation and Rural Development Studies

José Antonio Pérez Rubio

Ideología y el 'atraso' de Extremadura (1940-1986). Del agrarismo a la terciarización

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Serie Estudios, número 186

El libro de José Antonio Pérez Rubio es un análisis muy amplio y detallado de una gran cantidad de elementos que giran en torno a una idea central, explicar el porqué del "atraso" de Extremadura, en un periodo clave de nuestra historia reciente, desde la instauración de la dictadura franquista hasta la entrada de España en la Comunidad Económica Europea. La importancia de esta idea central radica en que ese periodo histórico en Extremadura, según va demostrando el autor a lo largo de las más de 750 páginas de texto, presenta situaciones y transformaciones diferenciadas respecto de casos, como el de Andalucía, con el que frecuentemente se le asocia.

El análisis del "atraso" no se lleva a cabo desde el punto de vista económico, que correspondería más a una perspectiva desde la Historia Económica, incidiendo más en los estrangulamientos que ha tenido Extremadura y que explicarían por qué no ha avanzado más en la senda del desarrollo, por qué no ha convergido más con el resto de regiones. Aquí el término "atraso" se utiliza como concepto ideológico, presente en el devenir de Extremadura desde que el triunfante levantamiento franquista toma el control del estado, hasta la entrada en la Comunidad Económica Europea. Entre uno y otro momento hay un cambio de contexto en lo que respecta a las políticas agrarias, que ha incidido también en cambios significativos que van desde las estructuras sociales a las funciones del agro extremeño. En este sentido, el estudio de Pérez Rubio completa, desde la perspectiva de la sociología del desarrollo y con un enfoque histórico, estudios más tradicionales que se han venido elaborando, principalmente desde disciplinas como la historia económica y la economía agraria.

En la primera de las tres secciones que componen el libro, el autor construye el marco de análisis de la investigación, con un estudio que va desde los planteamientos sobre las raíces históricas del atraso de Extremadura, hasta la etapa de los planes de desarrollo del franquismo. Es una larga etapa en la que se va consolidando el modelo de producción agroganadero, orientado al exterior, que dota a la región de unas funciones muy específicas en tanto que productor, pero llegado el momento, también proveedor de mano de obra. En la segunda parte se abordan dos elementos clave en todo este proceso. Por un lado, el plan Badajoz, que pretendió ser, al menos oficialmente, la punta de lanza del desarrollo de la región, pero que, al menos a tenor de sus resultados (y posiblemente también de objetivos no confesos), contribuyó sobre todo a consolidar la posición dominante de los grandes propietarios. Por otro lado, la Gran Emigración, que muestra algunas particularidades (por ejemplo, un cierto retraso respecto de otras regiones en similares circunstancias, pero también una mayor intensidad relativa con relación a la población total de la región). Esta pasó de ser considerada como un factor negativo, por el vaciado de los campos y la desarticulación de las sociedades locales, a ser vista como un factor de progreso. Por último, la tercera parte, de mucha menor extensión que las dos primeras, en realidad queda, como bien se recoge en uno de los subtítulos, como unas notas sobre la "terciarización adelantada", es decir, el papel de los servicios en el cambios estructural en Extremadura.

A continuación se analizan aportaciones más relevantes, no necesariamente siguiendo el orden de aparición de las diferentes temáticas en el libro. Así, organizamos los contenidos en torno a seis ideas fundamentales. En primer lugar, el punto de partida del "atraso" de Extremadura, basado en la fortaleza de las estructuras sociales agrarias tradicionales. En segundo lugar, se hace un breve repaso a cómo se ha configurado históricamente ese sistema, perpetuador del "atraso", incluyendo el activo y fundamental papel del estado franquista. En tercer lugar, se analiza brevemente el Plan Badajoz, que pretendía ser, en la narrativa del aparato franquista, un instrumento de desarrollo, pero que acabó siendo, intencionadamente o no, un instrumento al servicio de las clases dominantes. En cuarto lugar, nos extendemos en torno al fracaso del modelo agroganadero desde el punto de vista del empleo, lo cual dio lugar a una emigración especialmente intensa y que afectó a una gran variedad de clases sociales, rurales, pero también urbanas. Se analiza aquí también el papel de los retornos y las remesas de los inmigrantes, bastante modestos y que, en todo caso, no influyeron apenas ni sobre el desarrollo regional en general, ni sobre las áreas rurales de origen, en particular.

En quinto lugar, se apuntan unas notas precisamente sobre el fracaso de las políticas oficiales supuestamente orientadas al desarrollo regional, bajo el enfoque de la ideología tecnocrático-productivista franquista, y el viraje posterior, ya en la época

democrática, hacia un enfoque más centrado en la valorización de los recursos endógenos, físicos y humanos. Por último, continuando en esta misma fase histórica, en sexto lugar, se introduce lo que el autor denomina "terciarización adelantada". En ella, se asiste a un aumento significativo de población empleada en servicios a empresas y del sistema bancario, por un lado y, por otro, del empleo ligado a la burocratización administrativa (tanto por el crecimiento de la administración regional como del fortalecimiento de las administraciones locales), así como a los servicios ligados a la extensión del Estado de Bienestar (educación, sanidad, servicios sociales). El resultado de todo ello es que se produce el crecimiento y consolidación de nuevas categorías sociales, que acaban por reconfigurar el marco de referencia en cuanto a estructura social y modelo productivo con el que Extremadura encara el final del siglo XX y el principio del siglo XXI.

1. La fortaleza de las estructuras sociales agrarias tradicionales como punto de partida del "atraso" de Extremadura

El autor aporta una visión parcialmente diferente, complementaria, en la que las estructuras y las relaciones sociales son elementos interpretativos y explicativos centrales. En este sentido, uno de los argumentos básicos para explicar esa mirada al atraso extremeño se basa en la presencia y persistencia de una estructura social especialmente vinculada y articulada en torno a la posesión y el trabajo de la tierra. En esta estructura social estaban históricamente presentes, entre otras, categorías sociales como los yunteros, aparceros, o jornaleros; pero también, en el otro lado, los terratenientes, los arrendatarios, e incluso empresarios capitalistas. El autor analiza con detalle estas categorías sociales, poniendo de relieve la enorme heterogeneidad incluso dentro de cada una de ellas, que es lo que explica la también diversidad de actitudes y comportamientos de sus miembros.

Estas estructuras sociales, más diversas y complejas que las que coexistían en otras áreas próximas, como el campo andaluz, también dotan a la sociedad agraria extremeña de una gran estabilidad, al menos mientras se consideró necesario por las clases dominantes. Las relaciones de dominación no provenían únicamente de la propiedad o control de la tierra, o de la posición dominante en la estructura social. Aquí tenía un papel central un actor fundamental, que el autor estudia con gran detalle y profundidad, el propio Estado franquista. Pero si la heterogénea estructura social de Extremadura

supone una característica diferenciadora de otras regiones, el papel del Estado franquista replica las estructuras de poder y las formas de ejercerlo en prácticamente toda la España rural. En definitiva, a través de diferentes instrumentos (como las cámaras agrarias, o las hermandades de labradores, o las propias políticas, como la de colonización), el Estado franquista fue un claro colaborador y apoyo de las estructuras sociales dominantes, y contribuyó al mantenimiento de esas relaciones de dependencia- dominancia tan características, y que con tanto detalle se analizan en el libro.

La fortaleza de estas estructuras es otra de las particularidades que diferencian a Extremadura de otras regiones. Solo así se explica que incluso cuando las formas capitalistas estaban ya infiltrando el agro en otras regiones (como Andalucía o Castilla – La Mancha), en Extremadura resistiesen y perdurasen más aquellas formas y estructuras sociales precapitalistas. De ahí también el "atraso" al que Pérez Rubio se refiere como elemento diferenciador de Extremadura.

2. Desarrollo y consolidación de un sistema estable perpetuador del "atraso" histórico de Extremadura

2.1. Un sistema con profundas raíces históricas

Pérez Rubio empieza su extenso trabajo de investigación con un análisis detallado de los los indicadores históricos del "atraso" y la funcionalidad regional en Extremadura. Aquí el autor pretende, y consigue de manera clara y contundente, explicar lo que él denomina el "estilo de desarrollo" de Extremadura, es decir, todas esas particularidades de las formas de producción y la organización del trabajo, y como, a pesar de los cambios, estas consiguen perpetuar lo fundamental del dominio social que caracteriza a este territorio. Aquí entran aspectos como la convivencia de un mercado local, de subsistencia, con la participación también en el mercado nacional, e incluso supranacional, tan típicos de las sociedades periféricas. Estamos ante unas formas de de producción y organización del trabajo con profundas raíces históricas, al tratarse de una economía principalmente nobiliaria y eclesiástica (con base en las tierras conquistadas a partir del siglo XIII), basada en la especialización agroganadera y la exportación de lana, pero que constituyen verdaderas lógicas empresariales, complementarias entre sí.

Este sistema, muy estable, empieza a cambiar de manera significativa con la desamortización del siglo XIX, con una especialización agraria basada en la extensificación (cerealicultura) y ganadera (producción de carne), con una clara orientación al mercado nacional. Es lo que el autor, entre otros especialistas, han venido en denominar la especialización funcional de las periferias capitalistas, que cumplen el papel de facilitar y acelerar el desarrollo y consolidación de los centros hegemónicos. Estos cambios, que significaron la consolidación de un modelo de dominación social, fueron posibles por el papel protagonista de los grandes propietarios agroganaderos (terratenientes), aliados con las oligarquías industriales y financieras del resto del país. En el otro lado, el de los dominados, hay una diversidad de categorías sociales (ligadas tanto a la explotación directa, pero igualmente al arrendamiento y a la aparcería, y aquí estaban también los yunteros), muy bien descritas, pero con una función básica, dotar de estabilidad al sistema de lógicas empresariales dominantes. Otra diferencia respecto de regiones próximas, también con presencia de grandes propietarios latifundistas, era la mayor importancia y presencia en el tiempo de algunos de estos grupos sociales (como los aparceros), lo cual contribuye igualmente a explicar el porqué del atraso extremeño y de algunas de sus particularidades.

2.2. La dictadura franquista reforzando el "atraso" histórico

La gran estabilidad de este sistema, que no excluye, al contrario, pequeños cambios para ir acomodando nuevas realidades, no hubiese sido posible, o al menos con la envergadura que tuvo, sin lo que Pérez Rubio denomina acertadamente la "muleta" del estado franquista. Efectivamente, por un lado, el intervencionismo del estado sobre los precios derivó en unos mercados clandestinos (a través del estraperlo) cuyos principales beneficiarios fueron una parte de las clases dominantes (grandes propietarios e intermediarios). Por otro lado, se benefició el *status quo* del dominio terrateniente a través de la intervención en el régimen de salarios, con el objetivo último de garantizar unas condiciones mínimas que aseguraran la reproducción y presencia de importantes contingentes de clase obrera en el medio rural, como reserva de mano de obra barata. Como se ha podido ver en otros trabajos y en otras regiones, precisamente a esto respondía en sus orígenes la política de colonización (Pérez Esparcia, 1988)¹. Por último, tampoco es

1• Barciela, C. (1996). La contrarreforma agraria y la política de colonización del primer franquismo (1936-1959). En García Sanz, A., Sanz Fernández, J. (coord.). Reformas y políticas agrarias en la his-

anecdótica la persistencia de los pagos en especie como forma de retribución salarial (bastante frecuente hasta los años 60 en Extremadura, y el autor refiere casos incluso en los años 70), como otra forma de dominio herado que, en todo caso, contribuía claramente al mantenimiento del status quo de la clase dominante. Y aquí el estado franquista, que oficialmente decía perseguir una política de intervención salarial, estaba apoyando al sistema tradicional a través de un verdadero "*laissez faire*".

3. Plan Badajoz: del fracaso como instrumento de desarrollo y su función al servicio de las clases dominantes

El Plan Badajoz, que pretendió constituirse en "buque insignia" de las transformaciones, formaría parte precisamente de ese engranaje. Pérez Rubio hace un extenso y muy detallado análisis, desde su concepción tecnocrática e ingenieril, sus comienzos prácticos, sus diferentes adaptaciones y readaptaciones, hasta su finalización hacia mediados los años 70. Presta una gran atención el autor a las muchas disfuncionalidades y contradicciones que presidieron su aplicación en los casi 25 años de vida. Así, se hace eco de su sometimiento a la planificación indicativa (a través de los diversos planes de desarrollo) más que a las características, necesidades e intereses de la propia región. Destaca, acertadamente, las dos grandes problemáticas del aspecto central del Plan, la colonización. Por un lado, la baja productividad de las explotaciones (algo que era evidente y, tal vez, incluso constituía un objetivo implícito, pensando en la idoneidad de disponer de aquella reserva de mano de obra para las grandes explotaciones que se ha mencionado anteriormente). Por otro lado, y como consecuencia, la segunda problemática fue la falta de relevo generacional en las explotaciones, situación lógica

toria de España (De la Ilustración al primer franquismo), Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Serie Estudios, pp. 351-398.

Gómez Benito, C. Gimeno, J.C. (2003). La colonización agraria en España y Aragón: 1939-1975. Huesca, Ayto. de Alberuela de Tubo.

Pérez Esparcia, J. (1988). Política de colonización y agricultura familiar: El poblado de colonización de Aguasnuevas (Albacete). *El espacio geográfico albacetense. Aspectos socioeconómicos*. Ed. Diputación Provincial - Dpto. Geografía Univ. Castilla-La Mancha, 1988, pp. 132-153.

teniendo en cuenta que una buena parte de la población rural extremeña venía siendo no solo una reserva de mano de obra para los grandes productores, sino también para alimentar la Gran Emigración.

4. La Extremadura rural: de reserva de mano de obra agraria a contingente emigratorio

A esta le dedica Pérez Rubio varios capítulos, cuya hipótesis central queda bien reflejada en el título del primero de ellos. Él habla de un cambio de paradigma, al pasar la emigración de ser considerada una "maldición divina" a un "factor de progreso". Se había partido del reconocimiento oficial del despoblamiento debido a la emigración, a intervenir en un intento de control de los flujos migratorios (especialmente la exterior, por ejemplo, en Alemania) a través del sistema de contratos.

Ni las cifras oficiales sobre la emigración, ni los muchos estudios basados en ellas, reflejan la envergadura real que tuvo la Gran Emigración en Extremadura. Efectivamente, los datos oficiales consideraban solo aquellos flujos que controlaban los organismos del estado. Sin embargo, había flujos importantísimos, paralelos y al margen de tales organismos, de los que ni tan siquiera los organismos oficiales hicieron estimaciones válidas. Así, por ejemplo, en el caso de la emigración exterior, los datos ofrecidos por la administración franquista era menos de la mitad de los datos que ofrecían los países de acogida. Por tanto, también en Extremadura el impacto de la Gran Emigración fue seguramente mucho mayor del que ponen de relieve los datos oficiales.

Un aspecto diferenciador especialmente importante, y que permite caracterizar el papel que tuvo Extremadura en ese contexto tan generalizado de emigración rural, son las fases históricas de ese proceso emigratorio. A partir de su análisis, Pérez Rubio llega a la conclusión de que esta región tuvo el papel de reserva tardía de mano de obra para los centros industriales hasta la década de los años 50. Es decir, el proceso emigratorio extremeño fue tardío respecto de otras regiones, y fue en los años 50 cuando la emigración rural extremeña pasa a ocupar los primeros puestos relativos (proporción de emigrantes con relación a la población total), manteniéndose también durante los años 60.

4.1. La incapacidad del modelo de desarrollo agroganadero de absorber la reserva de mano de obra y el consecuente intenso proceso de emigración

Más allá de las cifras, el autor destaca la insuficiente atención que ha habido en la bibliografía a una perspectiva más sociológica, que atendiese a factores tales como las motivaciones en función de los diferentes perfiles o categorías sociales, entre otros. Reconoce que un análisis exhaustivo requeriría estudiar las diferentes trayectorias migratorias en función de esas categorías sociales. Sin embargo, los datos disponibles agrupan la mayor parte de la emigración rural extremeña bajo el epígrafe de jornaleros y pequeños campesinos, sin apenas mayor diferenciación. Y es evidente que había diferencias tanto en las motivaciones, en la intensidad, o en los perfiles demográficos, económicos y sociales de los contingentes de la emigración. Sí parece evidente, como señalan diversos estudios, que las malas condiciones de trabajo (o la falta de este) están en la base de buena parte de la emigración. No obstante, no están suficientemente documentados flujos migratorios (más allá de algún sondeo basado en una clasificación artificial de ocupaciones) en los que la motivación primera era el deseo de ascenso social (con perfiles posiblemente diferentes a los de los jornaleros), y no necesariamente la extrema precariedad en la que podía estar una parte de esos contingentes (por ejemplo, parte de estos jornaleros). En definitiva, siguen siendo necesarios estudios más detallados que recojan las trayectorias de movilidad ligadas a las estrategias familiares y a las expectativas de ascenso social.

Una aproximación a esas categorías sociales de la emigración deriva de los datos de emigrantes a Alemania durante los años 60 y hasta mediados de los 70 (coincidiendo con la crisis económica), según la Clasificación Nacional de Ocupaciones. Esta fuente es útil no tanto en cuanto a los datos totales (por la emigración no registrada, que Pérez Rubio denomina "clandestina") sino a la división en esas ocupaciones. Extrae varias conclusiones, entre las que cabe destacar la mayor proporción, en comparación con las cifras para el conjunto nacional, tanto de artesanos y obreros industriales, por un lado, como de "agricultores", por otro. En el primer caso, se trataría de una emigración desde los centros urbanos de la región (capitales y otros núcleos con una incipiente industrialización), mientras que en el segundo incluiría diversas categorías sociales y, entre ellas, mujeres y jornaleros con escasa cualificación que, por diferentes circunstancias, no pasaban los filtros de los organismos oficiales, y que formaban parte de esa emigración "clandestina" de la que habla Pérez Rubio.

Ante factores de atracción, tanto internos como externos, comunes a otras regiones, Extremadura tenía unos factores de expulsión si cabe más profundos, que explican

la enorme envergadura del proceso emigratorio. Es por esta razón por la que ni siquiera la agricultura de regadío fue suficiente para evitar la intensa emigración de aquellas áreas en las que estaba presente. Parte de la explicación estriba en el propio diseño de aquella política de colonización que, aunque incluía amplias transformaciones en regadío, beneficiaba principalmente a las clases terratenientes dominantes, mientras que los -nuevos- agricultores continuaron principalmente en condiciones muy precarias. Si a ello se añade la elevada natalidad y la incapacidad por parte de los grandes propietarios de absorber el excedente real de mano de obra (en parte también por la creciente mecanización), es fácil entender que, también en estas zonas de regadío, la llamada de la emigración alcanzase a amplias capas de estas clases sociales, con rentas claramente insuficientes y especialmente las que vivían en condiciones más precarias. Esta emigración continuó estando presente incluso pese a las acciones que llevó a cabo el Instituto Nacional de Colonización para mejorar la situación, como el incremento del tamaño medio de las explotaciones. Por tanto, la importancia de esta emigración, también en las zonas de regadío, es otra de las muestras del fracaso de la política de colonización y, en concreto, del propio Plan Badajoz.

Si la Gran Emigración azotó con mayor intensidad al campo extremeño (en términos relativos comparados), entre prácticamente los primeros años 50 y hasta mediados de los 70, lo que sí es común y similar al resto de regiones de origen es la desarticulación social en las comunidades locales de la que, a la vista de la situación actual, muchas áreas rurales aun no se han recuperado; al contrario, con el continuo despoblamiento esta se ha intensificado. En este contexto, tampoco se han de olvidar otros aspectos, como fue la importancia de las migraciones temporeras (flujos de ida y vuelta, por ejemplo para la temporada del algodón, o la vendimia en Francia), así como la importancia de las remesas de los emigrantes, todo lo cual permitió aliviar la presión migratoria y, en muchos casos, retrasar el propio proceso migratorio y, tal vez más excepcionalmente, evitarlo.

4.2. Los modestos efectos de los retornos, las remesas y los intentos de desarrollo regional

Para completar el análisis de la emigración, Pérez Rubio se ocupa de otros tres aspectos, estrechamente interrelacionados, con unas pautas que no difieren significativamente de lo que ocurrió en regiones como Andalucía o Castilla-La Mancha. Por un lado, aborda los retornos de los inmigrantes. Constata que estos se produjeron de forma muy importante, especialmente a partir de las crisis de los años 70. Sin embargo, cuando

estos se producían hacia Extremadura (porque una parte tendieron también a localizarse en las principales áreas de atracción de Madrid, Barcelona, País Vasco o Valencia), estos tendieron a localizarse en las periferias Cáceres y Badajoz, así como en otros centros urbanos relevantes, pero no en las áreas rurales de origen. Por otro lado, estos retornos se financiaron, sobre todo, con las remesas enviadas por los emigrantes. En líneas generales, estas no constituyeron un factor de inversión productiva relevante, dado que, principalmente, se centraron en la compra de viviendas (preparando aquellos retornos, o bien como inversión, para asegurar el mantenimiento de unas rentas mínimas en las economías familiares) y, a cierta distancia, en la puesta en marcha de pequeños negocios, sobre todo en el sector terciario inferior. Por último, aborda la relación entre remesas y desarrollo regional. Tampoco aquí detecta el autor una relación especialmente significativa, más allá del papel, modesto, que pudo tener el sistema bancario (sobre todo las cajas de ahorro) en cuanto a financiación de algunas inversiones en las áreas rurales. Pero, como es bien sabido, el sistema bancario en las áreas rurales españolas, durante los años 60 y 70, tuvo precisamente el papel de canalizar la capitalización desde las áreas rurales a los grandes centros urbanos (especialmente la proveniente de los grandes productores).

5. *Del fracaso del desarrollo regional a la terciarización*

5.1. El -supuesto- desarrollo regional basado en la ideología tecnocrático-productivista franquista

Desde la narrativa de la dictadura franquista, podría decirse que el Plan Badajoz fue el primer intento de desarrollo regional en Extremadura. Pero no fue el único, siempre atendiendo a su propia narrativa. Así, otros instrumentos del estado franquista, como la política industrial, ni pretendieron ni tuvieron incidencia relevante en la posible dinamización de sectores industriales en Extremadura. En este sentido, Pérez Rubio destaca la prácticamente nula incidencia de las actuaciones del Instituto Nacional de Industria, incluso menor que en otras regiones periféricas. Tampoco la creación de la Sociedad de Desarrollo Industrial de Extremadura (SODIEX), a finales de los años 70, consiguió cambiar aquella situación.

En todo caso, las inversiones que se llevaron a cabo desde los años 60 se orientaron a reforzar la especialización agroindustrial (principalmente industrias agroalimentarias), a través de instrumentos tales como las Zonas de Preferente Localización Industrial (reconocidas como tales las provincias de Badajoz en 1964 y Cáceres en 1969) y, ante el práctico fracaso de estas, las Grandes Áreas de Expansión Industrial (en las ciudades de Badajoz y Cáceres, en 1974 y 1967 respectivamente). Pérez Rubio demuestra cómo es precisamente Extremadura una de las regiones en las que, durante los años 60 y hasta mediados de los 70, tanto las inversiones realizadas y los puestos de trabajo creados no solo son muy bajos respecto a otras regiones, sino que comparativamente también se alejan más de las previsiones iniciales, coincidiendo en la idea de ese atraso secular al que Extremadura llega cuando, por ejemplo, se ponen en marcha los incentivos regionales ya a mediados de los años 80. En este sentido, ni siquiera el Plan de Estabilización ni los consiguientes planes de desarrollo de los 60 consiguieron desarticular el sólido sistema extremeño, antes al contrario, contribuyeron decisivamente a consolidar la funcionalidad regional, dominada ya por una ideología tecnocrático-productivista.

5.2. Años 80: ¿Hacia una política regional con una creciente componente endógena?

Años más tarde, el propio Plan de Desarrollo Regional y la prácticamente desconocida Operación Integrada de Desarrollo para Extremadura, ya en los años 80, suponen un cierto cambio en cuanto al enfoque de políticas de desarrollo, prestando más atención a lo que debería ser un modelo con mayor componente endógena y centrado en la valorización de los recursos de la región. De esta última, por ejemplo, vale la pena destacar el diagnóstico de temas clave y los objetivos para una intervención amplia en pro del desarrollo de la región (reconociendo algunas debilidades importantes, como la referida al factor humano, y tratando de orientar las acciones hacia la puesta en valor de recursos y actividades con mayor potencial). Sin embargo, pese a lo acertado de ese diagnóstico, las realizaciones prácticas fueron prácticamente inexistentes. Pese a los buenos diagnósticos, estos instrumentos no tuvieron suficientemente en cuenta los condicionamientos histórico, culturales y sociales. Por ello el énfasis en la valorización de recursos endógenos y la formación de los recursos humanos (que, en cualquier caso, fue pobre en sus realizaciones prácticas), tampoco consiguieron revertir el atraso secular de la región respecto del contexto nacional. Esto es más importante si cabe porque ya por los años 80, superados los efectos más duros de las crisis de los 70, empezaban a ser evidentes algunos cambios económicos y sociales en el conjunto del país.

6. La “terciarización adelantada”, movilidad social y nuevas categorías sociales

Ya en los años 80 las regiones con mayor base rural de nuestro país, también Extremadura, se ven inmersas en un proceso acelerado de terciarización, principalmente centrada en los servicios. Ello se debió a la confluencia de varios hechos. En primer lugar, la creciente externalización de servicios como estrategia empresarial, también en el tradicional pero en proceso de fuerte modernización sector agroganadero e industria agroalimentaria. Ello supuso un importante aumento de la demanda de tales prestaciones. En algunos casos se trataba de nuevos servicios, sobre los que no se disponía de mano de obra especializada dentro de las empresas y explotaciones; en otros, respondía a aprovechar economías de escala por la creciente especialización de proveedores de servicios, también cada vez más especializados. Hay que incluir al propio sistema bancario, que experimentó una significativa expansión durante aquellos años 80 y 90.

En segundo lugar, el autor constata la importancia del aumento de la contratación de empleados públicos en sanidad, enseñanza y servicios sociales, tanto en la administración regional, como en las administraciones locales, que no solo refuerzan sus aparatos administrativos sino que asumen responsabilidades y funciones, en ocasiones “impropias”, vinculadas a políticas sociales o de promoción del desarrollo, e incluso de formación no reglada. Todo ello respondía a la extensificación e intensificación de las políticas y acciones vinculadas al naciente Estado del Bienestar, que daba a las administraciones regional y local un creciente papel. En tercer lugar, es efectivamente el crecimiento de la administración regional, derivada de la descentralización político-administrativa que contemplaba la Constitución de 1978 y el propio sistema autonómico.

El crecimiento de empleados en el sector servicios, tanto privados como públicos, constituyó ya desde los años 50 un factor de movilidad social y la aparición o desarrollo de nuevas categorías sociales vinculadas a la burocratización – terciarización. En Extremadura el amplio segmento de empleados vinculados a la burocratización suponían a principios de los años 90, según los datos de Pérez Rubio, un 3,6 % menos de población ocupada que la media nacional, lo cual no deja de ser una diferencia significativa, pero seguramente inferior a la que hubiesemos encontrado unas décadas antes. Esa convergencia ponía de relieve, por tanto, los importantes cambios en las estructuras

socioprofesionales que se estaban produciendo en Extremadura ya durante la segunda mitad de los años 80.

El proceso de terciarización también afectó positivamente a las áreas rurales. En estas se estaba sustituyendo, aunque paulatina y lentamente, la representación tradicional decadente, por una etiqueta de valor, tanto tangible como simbólico, e incluso patrimonial, ambiental y de sociabilidad. Este cambio fue posible por la combinación del intenso proceso de desagrarización que se produce durante la década de los años 80, y la nueva concepción urbana de lo rural, de manera que las comunidades rurales constituyen cada vez más una amalgama social que incluye categorías socioculturales y económicas provenientes tanto de las actividades agroganaderas como de los servicios en torno a la provisión del Estado de Bienestar, pero también otras categorías tan diversas como los emigrantes retornados, jubilados retornados de las áreas urbanas, neorrurales, o emprendedores vinculados a la diversidad de actividades relacionadas con el desarrollo rural territorial.

En definitiva, es evidente que la burocratización y terciarización ha tenido una incidencia directa muy destacada en la movilidad social en Extremadura. Tradicionalmente se dice que estos procesos dan lugar a nuevas clases medias (principalmente de "cuello blanco"). Sin embargo, en Extremadura se ha de tener en cuenta que la clase media agraria sigue siendo muy importante, y que esta no tiene relación directa con la clase media urbana (siendo esta última la que en mayor medida se asocia a los procesos de desarrollo), ni tampoco influye de manera igualmente positiva en los procesos de transformación social y desarrollo. Adicionalmente, se ha de tener en cuenta que, con relación al contexto nacional, en Extremadura tanto estos estratos medios urbanos, como las categorías profesionales superiores, tienen una presencia significativamente inferior. Por ello, si se asume que estas clases medias constituyen un factor de modernización social y de desarrollo, su importancia en Extremadura sigue aún alejada de la que supone tanto en otras regiones como en el conjunto nacional.

•••

"Ideología y el 'atraso' de Extremadura (1940-1986). Del agrarismo a la terciarización", constituye, con sus más de 750 páginas, sus casi 370 referencias bibliográficas, y sus más de 500 notas a pie de página, un estudio muy amplio y detallado, de lectura necesaria para cualquier estudioso que desee conocer, desde una perspectiva sociológica, el contexto en el que se produce el 'atraso' de la región, y el porqué y cómo el particular modelo de desarrollo agroganadero forma parte central de esa explicación. Ahí se ha de incluir, también con un claro papel protagonista, todo el análisis que se hace del estado franquista que, lejos de contribuir a una verdadera modernización, ha forta-

lecido ese modelo. El ensayo de José A. Pérez Rubio es ciertamente muy extenso. Por ello, y para los lectores que desean o precisan de una aproximación más sistemática y sintética, seguramente será bienvenido un artículo de síntesis, con una visión comprensiva de todos los factores y procesos, especialmente aquellos que hacen de Extremadura un modelo parcialmente diferente del de otras regiones españolas.

Javier Esparcia Pérez

Unidad de Desarrollo Rural – UDERVAL, Instituto de Desarrollo Local,
Universidad de Valencia